

Miércoles, 15 de febrero de 2017

P8\_TA(2017)0030

### **CETA entre la UE y Canadá \*\*\***

**Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 15 de febrero de 2017, sobre el proyecto de Decisión del Consejo relativa a la celebración del Acuerdo Económico y Comercial Global (CETA) entre Canadá, por una parte, y la Unión Europea y sus Estados miembros, por otra (10975/2016 — C8-0438/2016 — 2016/0205(NLE))**

**(Aprobación)**

(2018/C 252/38)

*El Parlamento Europeo,*

- Visto el proyecto de Decisión del Consejo (10975/2016),
  - Visto el proyecto de Acuerdo Económico y Comercial Global (CETA) entre Canadá, por una parte, y la Unión Europea y sus Estados miembros, por otra (10973/2016),
  - Vista la solicitud de aprobación presentada por el Consejo de conformidad con el artículo 43, apartado 2, el artículo 91, el artículo 100, apartado 2, el artículo 153, apartado 2, el artículo 192, apartado 1, y el artículo 207, apartado 4, párrafo primero, así como con el artículo 218, apartado 6, párrafo segundo, letra a), inciso v), y apartado 7, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (C8-0438/2016),
  - Vistos el artículo 99, apartados 1 y 4 y el artículo 108, apartado 7, de su Reglamento,
  - Vistas la recomendación de la Comisión de Comercio Internacional y las opiniones de la Comisión de Asuntos Exteriores, de la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales, y de la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria (A8-0009/2017),
1. Concede su aprobación a la celebración del Acuerdo;
  2. Encarga a su Presidente que transmita la Posición del Parlamento al Consejo y a la Comisión, así como a los Gobiernos y Parlamentos de los Estados miembros y de Canadá.
-